

Bárbara Figueroa sobre Cubillos: “Tengo derecho a cuestionar que alguien gane al mes lo que un trabajador suma en 3 años”

Un nuevo remezón mediático ha generado el multimillonario sueldo que recibió la ex ministra de educación de Piñera, Marcela Cubillos, cuando ejerció como académica en la Universidad San Sebastián durante los años 2020 y 2024.

Son \$17 millones mensuales que superan las remuneraciones de cualquier rectoría universitaria, además que percibió dicha suma ininterrumpidamente, pese a vivir parte de ese tiempo en España.

Estas revelaciones han gatillado que la Superintendencia de Educación Superior inicie una investigación, dado que el 45% de los recursos de la USS corresponden a fondos de origen fiscal.

La secretaria general del Partido Comunista, Bárbara Figueroa, criticó que la exministra y candidata a alcaldesa de la Derecha por Las Condes, aminorara la gravedad de los hechos al señalar que definir el monto de su sueldo “es un asunto entre privados”.

“Es absolutamente cuestionable, porque lo cierto es que de privado está sólo la relación contractual entre la institución, pero lo que se está financiando ahí es con recursos públicos”, dijo aludiendo a la extraordinaria diferencia con el sueldo mínimo que hoy rige en el país:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/09/barbara->

“Por lo tanto, es legítimo el cuestionamiento”, indicó la líder del PC poniendo además, la mirada en varios personeros - y no pocos de la derecha política- que figuran entre los contactos de Hermosilla (casio Audios) y que han ejercido la docencia en esa universidad: el ex ministro Felipe Ward y el ex fiscal, Manuel Guerra; los magistrados que hoy enfrentan acusaciones constitucionales como Vivanco y Matus; también, el ex ministro del interior de Piñera, Andrés Chadwick, con quien Hermosilla trabajó estrechamente cuando ejerció ese cargo público y quien actualmente figura como presidente del consejo de la casa de estudios.

“Nuevamente se pone en tela de juicio el valor de la política y se profundiza la desconfianza legítima de la ciudadanía cuando ve estos hechos. Hagámonos cargo de esto, lleguemos a las últimas consecuencias, y a partir de aquello, veamos cómo mejorar todos los poderes del Estado y ciertos estándares que no puedan ser superados”, señaló.

No empates sino límites

Por otro lado, Bárbara Figueroa se refirió a las acciones en el parlamento para investigar a los ministros de la Corte Suprema, Vivanco y Matus, vinculados al caso Audios. Al respecto, manifestó su desacuerdo con la acusación que levantó Chile Vamos que sumó al juez Sergio Muñoz.

La dirigente dio a entender que incluir a Muñoz -quien no aparece en las conversaciones de whatsapp de Hermosilla y cuya falta se vincula a la entrega de información anticipada de un fallo sobre un proyecto inmobiliario a su hija Graciela Muñoz, para desistir en la compra de dos departamentos-, “es diferente a la injerencia y el rol de operadora política de la derecha por parte de Vivanco en el poder judicial”, sostuvo Figueroa.

25-de-septiembre-cuna-3.mp3

“Va haber un proceso que habrá que seguir con mucha atención respecto a las tres acusaciones y cómo se va a comportar el sector más afectado por las imputaciones”, agregó la secretaria del PC, a propósito de las dificultades que ha presentado la derecha en asumir su vinculación en este grave caso de corrupción, y en cuyas vocerías se ha restado su candidata presidencial, Evelyn Matthei:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/09/barbara-25-de-septiembre-cuna-4.mp3>

General Yáñez

El general de Carabineros Ricardo Yáñez será formalizado el 1 de octubre por graves violaciones a los DDHH durante el estallido social de 2019. Desde el gobierno y en voz del subsecretario Monsálvez, se ha manifestado que el funcionario debiese dejar el cargo antes de esa fecha

Bárbara Figueroa precisó sobre ese punto que como Partido han planteado “desde el minuto uno esperar que no sea una decisión del ejecutivo sino que se dé un paso al costado como se exige a cualquiera”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/09/barbara-25-de-septiembre-cuna-5.mp3>

“Es legítimo enunciar el paso al costado y lo planteamos desde el día uno”, reiteró la secretaria del PC.